



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006974-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000117 aprobada por la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006938 a PE/007144.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 6850  
07/05/2021 09:11:06

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades Proposición No de Ley, PNL/000117, presentada por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a la creación de un nuevo ciclo de Técnico Superior de Formación Profesional de Fabricación de Productos Farmacéuticos y a designar los centros públicos de la provincia de León en que se impartirá, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019., aprobó una resolución.

#### **PREGUNTA**

**¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la citada resolución?**

Valladolid a 06 de mayo de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

